CEA.3.0-07
16-ECD-003

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICIA HUILA
DISTRITO CUATRO DE POLICIA GUADALUPE

COSEC-DISPO - 20.1

Guadalupe, 29 de octubre de 2026

Señor (a)
USUARIO ANONIMO
Acevedo

Asunto: Respuesta a PQRS No. 1006357-20261020

En atención a la PQRS No. 1006357-20261020, recibida el día 20 de octubre de 2026, mediante la cual es ANONIMO coloca queja por el maltrato del personal policial abuso en el ejercicio del mando y trato irrespetuoso a la ciudadanía por parte de la Subteniente NANCY YOLIMA SANDOVAL RIVERA Comandante Estación de Policía Acevedo, referente al mal trato que se ha recibido y que he podido observar hacia el personal es, en diferentes ocasiones, grosero, despectivo y excesivamente autoritario.

Frente a lo anterior, y en mi condición de Comandante del Distrito Cuatro de Policía Guadalupe, se adelantaron las verificaciones correspondientes; mediante formación del personal policial, se les pregunto cuál o el por qué estaban indispuestos con la señora Comandante Estación, donde algunos policiales, manifestaron que el ejercicio del mando por parte señora Subteniente NANCY YOLIMA SANDOVAL RIVERA Comandante de Estación de policía Acevedo, en ocasiones era muy arrogante y trata de interponer las actividades cotidianas en la unidad, se presentan llamados de atención mediante gritos, expresiones que hacen sentir al personal denigrado y una presión constante que está generando mal ambiente laboral cada vez más tenso y malo ya que nadie quiere llegar a trabajar por ella, los demás policiales no manifestaron nada, derresto en la estación estaba funcionando normalmente.

Misma forma se dialogo con la señora Subteniente NANCY YOLIMA SANDOVAL RIVERA Comandante de estación de Policía Acevedo, donde se dio a conocer lo plasmado en la queja, el mal ambiente laboral que se estaba presentando y que el personal que integra la unidad estaba aburrido e indispuesto, por la manera de ejercer el mando como comandante de la unidad.

Donde la antes mencionado manifiesta, que en la unidad se ha estado ejerciendo el mando de comandante estación normal mente, como lo aria cualquier comandante con el personal policial subalterno, que en ocasiones cuando ejerce el control y exige, los policiales se indisponen y demuestran mala actitud para el servicio policial, sin embargo se le hizo la observación de mejorar el ejercicio de mando con el personal subalterno, con el fin de tener un buen ambiente laboral en la unidad.

Finalmente, se deja constancia como comandante de Distrito, que se dialogó con el personal policial que integra y comandante de la Estación de Policía Acevedo, donde se llevó un acuerdo verbal de mejorar las cosas de convivencia laboral en la unidad, que cualquier inquietud o requerimiento, el Distrito esta dispuestos atenderlos y escucharlos.

Atentamente,

…

Firmado digitalmente por:
Nombre: Cristian David Arciniegas Enriquez
Grado: Mayor
Cargo: Comandante Distrito De Policia
Cédula: 80039335
Dependencia: Distrito Cuatro De Policia Guadalupe
Unidad: Departamento De Policia Huila
Correo: cristian.arciniegas1220@correo.policia.gov.co
29/10/2026 10:30:25 a. m.

Anexo: no

KR 3 CON CALLE 3
Teléfono: 3214717483
deuil.dguadalupe@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA